

RESUMEN EJECUTIVO

FAFEF

Coordinación Estatal de Planeación y Proyectos (CEPLAP)

Resumen Ejecutivo

En este instrumento se evalúa la consistencia y alineación de resultados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas asignadas al Municipio de Aguascalientes, del Estado de Aguascalientes, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Lo anterior, bajo la premisa de que el Gobierno Federal está realizando grandes esfuerzos para lograr que todas las actividades públicas estén alineadas con los objetivos nacionales, e incrementar así el impacto de las acciones del quehacer del gobierno en cualquiera de sus niveles en el bienestar de la población.

Por ello, la evaluación del presente fondo se convierte en una importante herramienta para facilitar esta alineación, contribuyendo a mejorar la asignación de recursos y la ampliación del beneficio social del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas asignado al Estado de Aguascalientes.

La evaluación cuenta con un total de 52 reactivos, divididos en 6 temas:

1. Diseño del fondo, en el cual se evalúan 14 reactivos.
2. Planeación y orientación a resultados, donde se evalúan 9 reactivos.
3. Cobertura y focalización, donde se evalúan 3 reactivos
4. Operación, donde se evalúan 17 reactivos.
5. Percepción de la población o área de enfoque atendida, donde se evalúa 1 reactivo.
6. Medición de Resultados, donde se evalúan 8 reactivos.

Lo anterior suma un total de 52 reactivos, los cuales se valoran a partir de una pregunta por indicador, la evaluación final del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas depende de la calificación que tenga cada pregunta, evaluándose así la totalidad de los requisitos que hayan sido cubiertos en el cuestionario. En cada apartado se estima el total de puntos posibles y se contrasta con el puntaje obtenido por cada respuesta y así se obtiene la valoración cuantitativa final de cada uno de los indicadores.

- 1. Diseño del Fondo:** Se aprecia un claro conocimiento por parte de los ejecutores del Fondo, sin embargo no cuenta con un documento que refleje esto. Además, se carece de una Matriz de Indicadores para Resultados con objetivos y metas. Se recomienda generar la MIR para el ejercicio del año 2015, un documento normativo que reúna todas las especificaciones del Fondo; y definir, documentar y cuantificar la población potencial, objetivo y atendida. Se obtuvo una valoración para este apartado de **11 de 40** puntos posibles lo cual corresponde a un **27.5%**.

- 2. Planeación y orientación de resultados:** El FAFEF del Estado de Aguascalientes cuenta con mecanismos de Planeación Anual y otorga los apoyos a las dependencias que cumplen con los fines que para el fondo establece la Ley de Coordinación Fiscal, sin embargo no se determina como alcanzar sus objetivos, ni se alinea de forma directa a los fondos transversales y horizontales con los cuales se vincula, tampoco se identifica a la población potencial y/o área de enfoque objetivo. Se recomienda generar un plan estratégico fundamentado en la MIR (Matriz de Indicadores de Resultados) y un proceso metodológico más preciso con base en el sistema de Marco Lógico. Se obtuvo una valoración para este apartado de **5 de 24** puntos posibles, lo cual corresponde a un **20.83%**.
- 3. Cobertura y focalización:** El FAFEF del Estado de Aguascalientes no presenta una cobertura total y no está focalizada cuantitativamente la población objetivo, al no identificar la población potencial y/o áreas de enfoque objetivo. Se orienta exclusivamente con los fines que para el Fondo otorga la Ley de Coordinación fiscal pero no existe un estudio a nivel local del área de enfoque objetivo del Fondo. Se recomienda que se incluya un estudio donde se identifique a la población potencial y áreas de enfoque objetivo. Se obtuvo una valoración para este apartado de **1 de 4** puntos posibles, lo cual corresponde a un **25%**.
- 4. Operación:** El FAFEF del Estado de Aguascalientes cuenta con diagramas de procesos y procedimientos, así como un sistema de información, lo cual facilita, sistematiza y estandariza la operación del mismo. Sin embargo se percibe que ambos carecen de congruencia metodológica. Se recomienda su reestructuración y adecuación en base a la MIR y a la metodología del marco lógico. Se obtuvo una valoración para este apartado de **30 de 48** puntos posibles lo cual corresponde a un **62.5%**.
- 5. Percepción de la población o área de enfoque atendida:** El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas no cuenta con algún instrumento o método para detectar la satisfacción de los beneficiados, por lo cual, se desconoce la percepción de la población y el impacto del fondo. Se recomienda implementar un proceso de consulta que identifique y cuantifique la percepción de la población o área de enfoque atendida. Se obtuvo una valoración para este apartado de **0 de 4** puntos posibles, lo cual corresponde a un **0%**.
- 6. Medición de resultados:** No fue posible realizar la evaluación de ésta área, toda vez que ésta se trata de la primera evaluación de consistencia y resultados que se efectúa al Fondo, razón por la cual, no se puede comparar con anteriores evaluaciones. Se sugiere solventar

los ASM (Aspectos Susceptibles de Mejora) que se deriven de esta evaluación. Se obtuvo una valoración para este apartado de **0** de **20** puntos posibles, lo cual corresponde a un **0%**.

Por lo que, tomándose en cuenta los aspectos anteriores, **la valoración de consistencia y resultados final** que obtiene el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas para el Estado de Aguascalientes es de **27** de un total de **140** puntos posibles, lo que representa un **33.57%**. Por lo que, se recomienda generar un documento que integre los ASM (Aspectos Susceptibles de Mejora) con base en esta evaluación. Además de efectuar un Plan de Trabajo para atender las recomendaciones de los ASM sugeridos en dicho documento.